



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019-2020 – COTEXMO®

En este documento se resume el estado respecto los protocolos y indicadores de sostenibilidad de Comercial Textil Moreno S.L. para el período comprendido entre Junio 2019 y Junio 2020, es un documento público destinado a los proveedores, clientes y público general interesado.

TABLA DE CONTENIDO

1	Mensaje de la dirección general	2
2	Metodología.....	3
3	Calidad	4
4	Medio ambiente.....	5
4.1	Gestión de Aguas y Emisiones.....	5
4.2	Gestión de la Energía.....	6
4.3	Gestión de residuos.....	7
4.4	Gestión de Materias textiles.....	8
4.5	Gestión de productos químicos.....	11
5	Capital humano y aspectos sociales	12
5.1	Igualdad de género.....	12
5.2	Riesgos laborales y Democracia interna.....	13
5.3	Compromiso con la Comunidad	13

1 MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Esta primera memoria de sostenibilidad supone una prueba del compromiso de la empresa por una sociedad mejor, desde el punto de vista de la sostenibilidad medioambiental y las relaciones sociales.

Como empresa que se dedica a la comercialización de tejidos, tenemos que buscar la manera de dar una calidad y servicio a nuestros clientes que no esté reñida con la búsqueda de los mejores parámetros medioambientales y sociales. Para ello, hemos implicado a nuestros proveedores y a nuestro personal.

Nuestros proveedores de hilatura han sido evaluados con diferentes criterios y en su gran mayoría han demostrado su calidad y su compromiso con la sostenibilidad, aportando certificados externos como Oëkotex, GOTS, GRS; RCS y también con contratos de autocertificación con nosotros.

En el caso de la tejeduría, tinte y acabados, tenemos que decir que todos nuestros

proveedores son de proximidad, ya sea de la misma comarca o, en su mayoría, de la misma ciudad. De este modo, fomentamos la reducción de impactos derivados del transporte y promovemos la economía local.

Sobre la tintura y los acabados, también hay que añadir un esfuerzo extra de colaboración estrecha con nuestro principal proveedor, para reducir el consumo energético y de productos (mejorando procesos y renovando con nueva maquinaria). También mejoramos de esta manera la contaminación de los efluentes.

Para nuestros clientes, hemos ampliado en nuestra web la información técnica de nuestros artículos, incorporando los diferentes ensayos de calidad así como información sobre la sostenibilidad de nuestros diferentes artículos. En esta línea, hemos creado también dos líneas de artículos con las eco-etiquetas RE-ECO TEXTILES – COTEXMO - RECYCLED y RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – ORGANIC. Gracias a estas etiquetas,

establecemos protocolos y criterios para la fabricación y comercialización de artículos realizados con materiales reciclados y orgánicos, respectivamente. Tenemos la certificación Oëkotex Standard 100 para la inmensa mayoría de nuestros tejidos, lo que se supone que nosotros y nuestros proveedores cumplimos con una de las normas más exigentes en materia de sustancias nocivas para artículos textiles.

Para la implementación de estas medidas y su seguimiento, contamos con todo nuestro personal de larga duración y teniendo en cuenta la igualdad de género en nuestras operaciones.

Dentro de Cotexmo se valoran y se escuchan las peticiones de conciliación y se atienden las situaciones familiares concretas.

También estamos relacionados con el entorno que nos rodea y la comunidad y participamos en proyectos y iniciativas que puedan ayudar a mejorar la sostenibilidad, dentro de nuestras instalaciones y en el medio que nos rodea.

2 METODOLOGÍA

En esta memoria se recogen los resultados de las acciones realizadas en materias de sostenibilidad en el periodo comprendido entre el 30 junio de 2019 y el 30 de junio de 2020. Los diferentes objetivos se marcarán en un código de colores según su grado de cumplimiento.

Fase de planificación o no realizado aun	Se ha trabajado sobre el objetivo, pero se puede seguir avanzando para mejorarlo	Se ha llegado al punto en el cual se quiere estar, pero hay que seguir trabajando para mantenerlo.
--	--	--

3 CALIDAD

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
3.1 Se establecerá un protocolo de control de proveedores con parámetros de calidad, proximidad y desempeño medioambiental y social.	Nuestros principales proveedores están siendo evaluados según estos criterios. Concretamente, todos nuestros proveedores de hilo están certificados con la etiqueta Oëkotex, por tanto, cumplen con criterios de desempeño medioambiental y social. Y en cuanto a proximidad, están evaluados en el punto 4.2.4. Y en cuanto a la calidad, se realizan los análisis aleatorios y se toman medidas cuando es necesario.	
3.2 Se establecerá un protocolo de comunicación a clientes sobre las características de calidad para que puedan escoger el artículo que más conviene al uso final que se va a dar del tejido.	Se realiza un asesoramiento personalizado a los clientes, ya sea presencialmente o por teléfono con intercambio de muestras y características del producto para ajustar al máximo las características requeridas y entregadas. Se han realizado fichas técnicas de 112 artículos, que suponen el 100% de los artículos ofrecidos en nuestra página web. No se incluyen los tejidos personalizados, diseñados a medida bajo pedido concreto.	
3.3 Se establecerá una estructura de ensayos sobre los tejidos interna y externa.	6 ensayos realizables dentro de las instalaciones, concretamente, ISO 105-C06:2010 A1S Solidez de color al lavado doméstico, ISO 105-E04:2008 Solidez de color al sudor ácido – alcalino, ISO 105-X12 Solidez del color al frote, ISO 12945-1:200 Solidez a la formación de pelusilla y bolitas. Método Orbitor, ISO 3071:2005 pH del extracto acuoso, ISO 6330 Estabilidad dimensional. También se han localizado todos los laboratorios de ensayos cercanos para realizar otras pruebas de forma externa.	
3.4 Se establecerán protocolos de control de calidad para las características técnicas más solicitadas por los clientes.	Por un lado, se realizan pruebas aleatorias sobre todos los artículos para verificar su calidad. Además, cuando un cliente o una situación concreta lo requiere, también se realizan ensayos extra, ya sea de forma interna o externa. Un ejemplo de una situación concreta es la epidemia del COVID-19, donde se han analizado diversos artículos para la fabricación de mascarillas según la Especificación UNE 0065:2020 Mascarillas higiénicas reutilizables para adultos y niños. 6 artículos cumplen esta normativa.	

4 MEDIO AMBIENTE

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
4.0.1 <i>En cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental, se hará una prospección constante de nuevas normativas y de formas de mejorar el proceso para ser proactivos en su cumplimiento.</i>	Lista de normativa aplicable al sector y proveedores. Gracias a las conexiones con gremios y asociaciones relacionadas con el sector, estamos al día de toda la normativa respectiva.	
4.0.2 <i>Se determinará un responsable con un cargo suficiente para la toma de decisiones respecto estas temáticas.</i>	Se ha determinado un responsable.	

4.1 GESTIÓN DE AGUAS Y EMISIONES

La empresa no tiene emisiones de aguas y al aire. El punto del proceso en el cual se pueden realizar estas emisiones es la tintura y acabados, con los cuales tenemos una estrecha colaboración para cumplir nuestros objetivos en este ámbito.

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
4.1.1 <i>Se realizará un control a los proveedores para comprobar el cumplimiento de la legislación y el uso de las mejores técnicas disponibles para mitigar los impactos sobre agua y aire de las actividades de cada punto de la cadena de valor.</i>	Realizamos conjuntamente esta gestión con el tinte y acabador principal, teniendo datos exactos de las emisiones.	
4.1.2 <i>Se trabajará conjuntamente para encontrar métodos más efectivos para la realización de estos tratamientos.</i>	Estamos estableciendo políticas para la reducción de parámetros contaminantes del agua y cambiando procesos y productos para mejorar estos parámetros.	

4.2 GESTIÓN DE LA ENERGÍA

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
4.2.1 <i>Se elaborará un plan de eficiencia energética.</i>	Se han cambiado a LED el 70% de la iluminación de los despachos. 20% de la iluminación del almacén.	
4.2.2 <i>Se fomentará la eficiencia energética en proveedores y clientes.</i>	En 2019 se realizaron estudios para evaluar la viabilidad de instalación de placas fotovoltaica en el tejedor y tinte. Estos estudios están ahora mismo paralizados debido a la crisis generada por el COVID-19.	
4.2.3 <i>Se trabajará conjuntamente para encontrar procesos más eficientes energéticamente.</i>	En el principal proveedor de tintura y acabados, se ha renovado la mayoría de la maquinaria de tintura para conseguir procesos más eficientes en el uso de agua y energía.	
4.2.4 <i>Se evaluarán los proveedores teniendo en cuenta su proximidad con la empresa y con los clientes.</i>	En cuanto a la movilidad, se intenta que todos los proveedores sean de proximidad para evitar emisiones y tener más control sobre la cadena de valor. Concretamente, las tejedurías, la tintura, acabados y la comercial se encuentran dentro del mismo polígono industrial o la misma ciudad. De todos los proveedores, el 38% se encuentran dentro de la misma comarca.	

4.3 GESTIÓN DE RESIDUOS

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
4.3.1 <i>Trabajando con la jerarquía de residuos, se intentarán reducir los residuos generados.</i>	No se cuantifica la cantidad de residuo generado ya que es asimilable a la doméstica. Se podría reducir la cantidad de residuo de plástico de las botellas de consumo en despacho	
4.3.2 <i>Se reutilizarán los subproductos como tubos, conos de hilatura o palets.</i>	Los conos de hilatura no se reutilizan por dificultades. Se está trabajando en un proyecto de economía circular con ASEGEMA, para reducir y retornar este residuo. Los tubos de cartón se reutilizan si no se han roto. Los palets se reutilizan devolviéndolos al tejedor o a la tintura.	
4.3.3 <i>Todos los residuos no-reutilizables se separarán por tipologías y se dispondrán correctamente según el material.</i>	Estos residuos son principalmente aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), baterías, tóners, fluorescentes, etc.	

4.4 GESTIÓN DE MATERIAS TEXTILES

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
4.4.1 <i>En la elección de materiales textiles naturales, se tendrán en cuenta criterios medioambientales, intentando elegir materias con menor impacto en el uso de pesticidas, organismos modificados genéticamente y otros.</i>	100% del hilo de algodón que se ha comprado, ha sido orgánico. Además, se ha creado la eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES – COTEXMO – ORGÁNICO (se explica a continuación). Queda pendiente aumentar las compras del algodón orgánico comprado en mezcla íntima con otras fibras.	
4.4.2 <i>En la elección de los materiales que no requieran tintura (especificación realizada por motivos técnicos), se primará su circularidad (o su origen reciclado).</i>	90% de hilos de origen reciclado respecto al total de los hilos usados que no requieren tintura. Además, se ha creado la eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES – COTEXMO – RECYCLED (se explica a continuación)	
4.4.3 <i>Se certificará la trazabilidad de las materias primas usadas.</i>	La mayoría de los proveedores trabajan a manos, esto implica que la materia con la que trabajan es propiedad de Comercial Textil Moreno®, que contacta con el hilador o bróker para certificar el origen y calidad del hilado. Los certificados que se emiten con las eco-etiquetas, están auditados por una tercera parte independientes, por tanto, nos ayudan a estudiar la trazabilidad de nuestras materias. Concretamente, • Todos nuestros proveedores de material reciclado nos han facilitado sus certificados GRS o RCS. • Todos nuestros proveedores de hilo nos han facilitado su certificado OËKOTEX. • Todos nuestros proveedores de material orgánico nos han facilitado su certificado GOTS.	

ORGÁNICO

Hemos creado nuestra propia etiqueta de algodón orgánico RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – ORGANIC®. (Figura 1)

Se considera que durante el proceso productivo no se modifican las cualidades del algodón orgánico significativamente, es decir, el algodón orgánico, sigue siéndolo después del proceso de tejeduría, tintura y acabado. En base a este supuesto, se establece un criterio de compra de hilados para certificar que el tejido final producido es orgánico en la misma medida que lo son sus hilados. Este criterio de compra se basa en certificaciones externas y certificaciones internas, por tanto, se aceptan las certificaciones externas GOTS y OCS. Además de las certificaciones externas, por nuestros principios de transparencia y confianza, establecemos un contrato por el cual nuestro proveedor auto-certifica que el material contiene al menos un 50% de algodón, y que de éste, el 95% es orgánico. Se realiza este procedimiento en proveedores de confianza a los cuales les supone un problema certificar cada partida de hilo por separado, pero que nos aseguran (mediante un contrato) que sus hilados pasarían cualquiera de estas certificaciones. Para esta certificación es necesario tener en cuenta la definición de Orgánico que se dicta en la normativa Europea, concretamente el Reglamento Comunitario R(CEE) Nº 2092/91 del consejo de 24 de Junio de 1991, sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios, actualizado en junio del 2008 que se facilitará a las empresas que firmen esta clase de contrato.

Todo el algodón utilizado para los artículos con la etiqueta RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – ORGANIC® es orgánico en al menos un 95%, sin detrimento que existan otras fibras en su composición para dotar al tejido de características técnicas determinadas.

Se puede encontrar más información sobre esta certificación en nuestra web¹



Figura 1: Eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES - COTEXMO – ORGANIC®

¹ <https://www.cotexmo.es/certificados.html>

RECICLADO

Hemos creado nuestra propia etiqueta de materiales reciclados RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – RECYCLED®. (Figura 2)

Se considera que durante el proceso productivo no se modifican las cualidades del material reciclado significativamente, es decir, el material reciclado, sigue siéndolo después del proceso de tejeduría, tintura y acabado. En base a este supuesto, se establece un criterio de compra de hilados para certificar que el tejido final producido es reciclado. Se establece este criterio para hilados de algodón, poliéster y mezclas de ambos. Este criterio de compra se basa en certificaciones externas y certificaciones internas, por tanto, se aceptan las certificaciones externas RCS y GRS.

Además de las certificaciones externas, por nuestros principios de transparencia y confianza, establecemos un contrato por el cual nuestro proveedor auto-certifica que el material es al menos un 40% reciclado. Se realiza este procedimiento en proveedores de confianza a los cuales les supone un problema certificar cada partida de hilo por separado, pero que nos aseguran (mediante un contrato) que sus hilados pasarían cualquiera de estas certificaciones. Para esta certificación es necesario tener en cuenta la definición de reciclado que se dicta en la normativa ISO 14021.

Nuestros tejidos certificados con la etiqueta RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – RECYCLED® tienen, por tanto, un contenido mínimo de materiales reciclados del 40% pero que puede llegar al 70% en muchos de los artículos. Este material reciclado puede ser algodón o poliéster.

Se puede encontrar más información sobre esta certificación en nuestra web²



Figura 2: Eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES – COTEXMO – RECYCLED®

² <https://www.cotexmo.es/certificados.html>

4.5 GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
4.5.1 Se trabajará para gestionar correctamente los productos químicos y se elegirán teniendo en cuenta el destino final del tejido vendido.	Nos hemos certificado con la Eco-etiqueta Oeko-TEX, la información está a continuación.	
4.5.2 Se trabajará con los proveedores para verificar que la gestión de los productos químicos es la adecuada para las personas (trabajadoras, usuarias) y para el medio ambiente.	Hemos trabajado con nuestro principal colaborador en tintura y acabados para conseguir esta certificación, sustituyendo los productos químicos no aceptados por esta certificación y siendo proactivos en las nuevas compras de materiales y productos químicos	

Oeko-TEX

La certificación STANDARD 100 by OEKO-TEX® es la etiqueta ecológica líder mundial para productos textiles. Estos productos han sido evaluados y certificados por institutos reconocidos internacionalmente. Además, con esta certificación, se asegura al consumidor que los productos textiles han sido analizados controlando sustancias nocivas para la salud.

La mayoría de nuestros artículos cumplen la certificación de control de sustancias nocivas según Oeko-TEX Standard 100. Concretamente, todos nuestros artículos compuestos por

- Tejidos de punto en algodón, algodón orgánico, poliéster, elastano y sus mezclas, tintados con colorantes reactivos, directos, dispersos y blanco óptico
- Tejidos de punto fabricados con hilo de color, poliéster, algodón, algodón regenerado, elastano y sus mezclas.

Se puede encontrar más información sobre esta certificación en nuestra web³

³ <https://www.cotexmo.es/certificados.html>

5 CAPITAL HUMANO Y ASPECTOS SOCIALES

5.1 IGUALDAD DE GÉNERO

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
5.1.1 Se trabajará para la igualdad de género en la organización.	50% de la plantilla son mujeres (incluyendo autónomos)	
5.1.2 Se trabajará para evitar la brecha salarial y el techo de cristal en la organización.	60% de los cargos directivos o intermedios son mujeres. Estamos en proceso de redacción de los criterios de establecimiento del salario	
5.1.3 Las comunicaciones internas y externas de la empresa usaran lenguaje no sexista.	En proceso de verificación, aunque no existe indicio de que lo sean	
5.1.4 Se dispondrá de un protocolo para prevenir el acoso sexual y por motivo de género en el lugar de trabajo.	En proceso de formación del responsable de igualdad	
5.1.5 Se aplicarán políticas para facilitar la conciliación familiar y la atención a situaciones especiales de carácter familiar y personal para la adaptación de horarios y turnos en función de las necesidades de los trabajadores.	En proceso de redacción. Las políticas existen, pero no existe un documento que las recoja	

5.2 RIESGOS LABORALES Y DEMOCRACIA INTERNA

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
5.2.1 <i>Se cumplirá la legislación vigente en materia laboral y de riesgos y se hará una prospección constante de nuevas normativas y de formas de mejorar el proceso para ser proactivos en su cumplimiento.</i>	Se subcontratan estos servicios a una empresa externa especialista en la temática	
5.2.2 <i>Se trabajará para asegurar la democracia interna y libertad de expresión de las ideas y quejas por parte de los trabajadores y todas las críticas son escuchadas y respondidas.</i>	Aunque no existen indicios de que haya un descontento por parte de los trabajadores, se está estableciendo un buzón de quejas y sugerencias para recoger anónimamente esta información	
5.2.3 <i>Se establecerán relaciones de larga duración con los trabajadores.</i>	100% de trabajadores con contrato fijo-indefinido	

5.3 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

CRITERIO	Resultado	Grado de cumplimiento
5.3.1 <i>Se participará en proyectos de interés para la empresa promovidos desde el sector público, privado, gremios, patronales, universidades y centros de investigación.</i>	Se adjunta la lista a continuación de Proyectos en los que se ha participado	
5.3.2 <i>Se comunicarán de forma pública las actuaciones de la empresa que puedan ser de interés general.</i>	Se adjunta la lista de presencia en los medios	

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

Comercial Textil Moreno® es una empresa comunicada con su entorno, esto demuestra en la participación de la empresa en diferentes proyectos.

- Presencia en la junta del Gremio textil ASEGEMA (Associació d'empresaris de gènere de punt de Mataró i Comarca) y participación en actividades y conferencias realizadas por el gremio y entidades cercanas.
- Colaboración en el Trabajo de Final de Máster “Tractament i Reutilització d'Efluents Generats per les indústries amb colorants directes i Reactius”. Que tenía por objetivo estudiar la posibilidad de reutilización de los efluentes de tinte para otras tinturas. Publicado en la última revista de la AEQCT (Asociación española de Químicos y coloristas textiles) ⁴
- Participación en el proyecto de Simbiosis Industrial de la FAGEM (Federació d'Associacions i Gremis Empresarials del Maresme) ⁵
- Participación en el proyecto de Economía Circular de ASEGEMA (Associació d'Empresaris de Gènere de Punt de Mataró i Comarca) ⁶

PRESENCIA EN LOS MEDIOS

- 18/02/2020. *AITANA by COTEXMO, un nom sostenible* (ASEGEMA⁷)
- 16/12/2019. *COTEXMO: RE-ECO TEXTILE ORGANIC en totes les línies de cotó 100%* (ASEGEMA⁸)

⁴ <https://www.aeqct.org/revistas/> Nº232

⁵ <https://www.fagem.org/news/ca-projecte-de-simbiosi-industrial-al-maresme/>

⁶ <http://www.asegema.org/noticia.php?id=60>

⁷ <http://www.asegema.org/noticia.php?id=63>

⁸ <http://www.asegema.org/noticia.php?id=57>